

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE
1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

El **FONDO MIXTO INTERSECTORIAL PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL – FOMINDETER**, identificado con NIT **901.878.391-1**, , en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1821 de 2020 y demás normas aplicables, convoca públicamente a los interesados en participar en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto para la interventoría de obra pública de infraestructura de transporte, cuyo objeto, presupuesto, plazo y demás condiciones se indican a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

FONDO MIXTO INTERSECTORIAL PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL – FOMINDETER, identificado con NIT 901.878.391-1, **ubicado en la** Oficina 601, Edificio Suramericana, Av. Venezuela, La Matuna, Cartagena de Indias.

Correo electrónico: fomindeter@gmail.com

Teléfono: 3207826370

Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

Los documentos del presente Proceso de Contratación serán publicados en la página del FONDO MIXTO INTERSECTORIAL PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL – FOMINDETER, para que los interesados puedan consultar los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, pliego definitivo, anexos, formatos, matrices, formularios y demás documentos del proceso.

Toda correspondencia relacionada con el presente proceso deberá remitirse por medio físico en la dirección de la Entidad o al correo electrónico fomindeter@gmail.com , dentro de los términos establecidos en el cronograma.

3. OBJETO

Seleccionar al contratista que ejecute el contrato de interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE 1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE
1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 3, de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección será Concurso de Méritos Abierto, aplicando los Documentos Tipo de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte – versión 3, en lo pertinente.

5. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA

La fecha límite para presentar ofertas será la indicada en el cronograma del proceso, contenido en el pliego de condiciones definitivo, en el acto administrativo de apertura o en la adenda que lo modifique.

Las ofertas deberán presentarse en físico, en sobre cerrado, en la dirección indicada por la Entidad, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección asciende a la suma de:

QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS. (\$570.000.000,00), incluido IVA.

El valor total de la propuesta no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, so pena de rechazo.

8. FUENTE DE FINANCIACIÓN

El presente proceso cuenta con el siguientes certificado de disponibilidad presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
313	ABRIL 10 DE 2026	11.400.000.000,00
1026	ABRIL 29 DE 2026	100.000.000,63

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE
1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

9. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación no se encuentra cubierto por Acuerdos Comerciales en razón de la cuantía, teniendo en cuenta que corresponde a una obra pública de infraestructura de transporte y que el valor del presupuesto oficial no supera los umbrales aplicables para servicios de construcción previstos en los Acuerdos Comerciales vigentes.

No obstante, la Entidad concederá trato nacional a los proponentes, bienes y servicios provenientes de los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, así como a los proponentes de Estados respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad.

10. LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente Proceso de Contratación podrá limitarse a Mipymes cuando se cumplan los presupuestos previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

En caso de no configurarse los requisitos para la limitación, podrán participar todos los interesados que cumplan las condiciones establecidas en la ley, el pliego de condiciones, los documentos tipo aplicables y los demás documentos del proceso.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones para participar en el presente proceso se encuentran descritas en el pliego de condiciones.

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente consideradas o bajo figuras asociativas como consorcios o uniones temporales, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, los documentos tipo aplicables y el pliego de condiciones.

Para el efecto deberán acreditar:

11.1. Capacidad jurídica.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE
1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

- 11.2. Capacidad financiera.
- 11.3. Capacidad organizacional.
- 11.4. Experiencia requerida.
- 11.5. Requisitos técnicos mínimos.
- 11.6. Los demás requisitos previstos en el pliego de condiciones, estudios previos, anexos, matrices, formularios y demás documentos del proceso.

12. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de mayo de 2026	fomindeter.com
Publicación de estudios y documentos previos	14 de mayo de 2026	fomindeter.com
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de mayo de 2026	fomindeter.com
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 22 de mayo de 2026	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar. Correo electrónico: juridica@fomindeter.com
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	25 de mayo de 2026	fomindeter.com
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de mayo de 2026	fomindeter.com
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de mayo de 2026	fomindeter.com
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 27 de mayo de 2026	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar. Correo electrónico: juridica@fomindeter.com
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	29 de mayo de 2026	fomindeter.com
Plazo máximo para la expedición de adendas	01 de junio de 2026	fomindeter.com
Fecha de cierre y presentación de propuestas	02 de junio de 2026	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE 1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

		Correo electrónico: juridica@fomindeter.com
Informe de presentación de propuestas / acta de cierre	02 de junio de 2026	fomindeter.com
Evaluación de requisitos habilitantes y propuesta técnica	Del 03 al 09 de junio de 2026	FOMINDETER
Publicación del informe preliminar de evaluación	09 de junio de 2026	fomindeter.com
Traslado para observaciones al informe de evaluación y plazo máximo para presentación de subsanaciones	Hasta el 12 de junio de 2026	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar. Correo electrónico: juridica@fomindeter.com
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	16 de junio de 2026	fomindeter.com
Publicación del informe final de evaluación y orden de elegibilidad	16 de junio de 2026	fomindeter.com
Apertura de la propuesta económica del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad y verificación de consistencia	17 de junio de 2026	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar. Correo electrónico: juridica@fomindeter.com
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	18 de junio de 2026	fomindeter.com
Firma del contrato	18 de junio de 2026	FOMINDETER
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato	Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna Of. 306, Cartagena, Bolívar
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de las garantías	FOMINDETER

14. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Fondo Mixto Intersectorial para la Innovación y el Desarrollo Territorial – FOMINDETER convoca a las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y ciudadanía en general para que ejerzan control social sobre el presente Proceso de Contratación, consulten los

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. CMA-001-2026
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VÍAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA CORRESPONDIENTE A LA FASE
1 Y FASE 2 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

documentos publicados en la página web de FOMINDETER y presenten las recomendaciones u observaciones que consideren pertinentes.

Las veedurías ciudadanas podrán intervenir en las etapas del proceso de selección y realizar seguimiento a la ejecución contractual, de conformidad con la Ley 850 de 2003.

15. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los documentos del proceso serán publicados en la página web de FOMINDETER.
www.fomindeter.com

Adicionalmente, podrán ser consultados en la sede de la Entidad ubicada en Centro, Av. Venezuela, Comercios La Matuna, Oficina 306, Cartagena, Bolívar, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 5:00 p. m.

En constancia, se firma el presente aviso a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.



MARÍA JULIANA TORRADO AREVALO
Representante Legal
FOMINDETER,